



Alcaldía de Pereira

09 MAR 2011

DECRETO NÚMERO 203 DE 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO
EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades
Legales,

DECRETA

Artículo 1º. Encárguese a la Abogada LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO, con cédula de ciudadanía No. 34.050.110 de Pereira (Rda), actual Secretaria Jurídica del Municipio, Código 020-08 de las funciones de Alcaldesa de Pereira Código 005 - 00, mientras dura la ausencia de su titular, el Economista ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO, quien se desplazará a la ciudad de Bogotá, para cumplir agenda de trabajo y asistir a reunión de la Comisión Intersectorial Campeonato Mundial de Fútbol Sub 20 Colombia 2011, citada por la Vicepresidencia de la República

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir del día Jueves 10 del mes de Marzo de dos mil once (2011).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

09 MAR 2011

Dado en Pereira, a los

El Alcalde,


ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO


Vo. Bo. Secretaria Jurídica